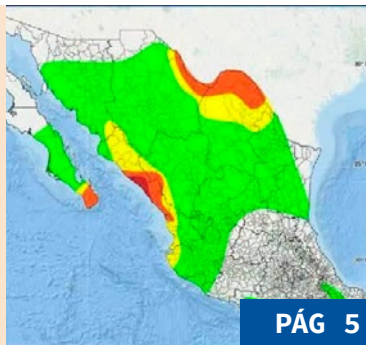


**Se prevén lluvias
intensas en Nayarit
por la tormenta
tropical Vance**



PÁG 5

**Consejeros del
INE niegan
acercamientos con
proveedores; frenan
nuevos contratos**



PÁG 7

Diario Informativo **GENTE y PODER** Periodismo auténtico y veraz

No. 3021 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogentey poder.com

MIÉRCOLES 28 DE OCTUBRE 2026

Beatriz Estrada entrega auxiliares auditivos y aparatos de movilidad a familias nayaritas



PÁG 3

Navarro Quintero y Beatriz Estrada entregan puente y asumen nuevos compromisos en Rosamorada



PÁG 6

Morena quita a Enrique Inzunza presidencia de Comisión de Asuntos Legislativos en Senado



PÁG 7

14 años juntos por una esperanza: Dona una peluca oncológica



PÁG 9



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

QUE NO SE CANCELA LA MODALIDAD 40 DEL IMSS

En varios países europeos existe una normativa obligatoria de que los hijos, en determinadas circunstancias, tengan que mantener a sus padres si estos se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza o necesidad de cuidados especiales. A esta normativa se le denomina como, "obligación de alimentos entre parientes".

Y si bien esta normativa ya tiene varios años en vigor, mediáticamente se comenzó a dar a conocer en nuestro país apenas hace pocos años, por lo que en cuanto se llegó a comentar en México no faltaron voces que comenzaron a especular que, debido a que nuestro país se ha considerado como copión de leyes y normativas de otros países, como cuando se implementó el sistema de Afores, copia de Chile, esas voces decían que no tardaba el día cuando se lanzara una iniciativa de ley al respecto.

Sin embargo, hasta hoy no se ha oído nada referente a algo parecido, tal vez debido a que obviamente el sistema económico en nuestro país es algo diferente a varios, si

no es que todos esos países europeos cuyo sistema económico aplica en forma diferente o con un sistema distinto en cuanto a salarios y estatus de vida de las familias.

Recuerdo que alguna vez platicando con algunos camaradas sobre este tema, la mayoría coincidimos en aquí en México sería muy difícil que ocurriera algo así debido a que hay infinidad de padres de familia que por alguna razón se ven obligados a seguir manteniendo a sus hijos, pero más a sus hijas, sobre todo a las que les han dejado alguna o algunas bendiciones.

Así que comenzamos a recordar a varios compañeros ya jubilados y pensionados del gremio ferroviario que se encontraban en la situación de estar manteniendo a sus hijos e hijas ya mayores de edad, pero no nada más a sus hijos, sino también con todo y familia que estaban viviendo en la casa paterna.

Esta situación se incrementó aún más cuando llegó la pandemia de covid-19 a nuestro país, ya que

muchas personas perdieron sus trabajos por diversas circunstancias, pero la mayoría precisamente debido a la epidemia. Sin embargo, la mayoría no perdió nada más su trabajo y por ende su entrada económica, sino también sus casas en donde moraban ya fuesen por no poder pagar la renta o por no poder dar la mensualidad al sistema del Infonavit y si bien algunas de estas personas habían conseguido una prórroga en el instituto de vivienda, a varias de estas personas se les hizo muy difícil volver a encontrar trabajo debido a la edad o por no encontrarlo en el oficio o profesión correspondiente. Así que afortunadamente ahí estaba la casa de papá y mamá.

Y a propósito de pensionados, muchos de ellos se llegaron a cobijar con la modalidad 40, consiguiendo alguno se ellos una pensión mensual arriba de los 15 mil pesos. Y, ahora que se da a conocer que se pone en pausa esta modalidad, varios conocidos, amigos y familiares que se pensionaron bajo esta modalidad están preocupados porque algunas malas lenguas, sobre todo en medios de información tradicionales impresos y televisivos, así como en las ya infaltables redes sociales se comenzó a difundir la noticia que esta modalidad de había cancelado y que se iban a revisar las que ya se habían otorgado debido a que se habían detectado infinidad de anomalías, sobre todo en aquellas

pensiones que rebasaban los 40 mil pesos mensuales.

Afortunadamente el gobierno federal, así como los directivos del IMSS ya aclararon la situación al respecto definiendo claramente que la modalidad 40 no se cancela, sino que está en pasa precisamente para hacer una revisión a fondo debido a que se habían detectado varios fraudes, sobre todo en esas pensiones de miles de pesos; pero que los que ya gozaban de este beneficio no tenían por qué preocuparse porque no se verían afectados en alguna forma, pues su pensión ya está dada y ya no hay marcha atrás.

Obviamente que la mayoría de estas preocupaciones se han estado dando entre la clase trabajadora que formalizó bien y honestamente sus trámites para hacer subir su pensión mediante la dichosa modalidad 40; no así entre quienes ya sienten pasos en la azotea debido a que quizás la mayoría de ellos y ellas saben que hicieron chanchullo ya sea per se o ayudados por despachos de contabilidad que quizás vieron la posibilidad o facilidad de incurrir en algunos movimientos para poder hacer de las suyas o tal vez en el entendido de que jamás se iba a mover el agua en este tipo de modalidad.

Ahora se informa que ya no se va a aumentar la pensión a 25 UMAS, sino a una sola nada más.

Sea pues. Vale.

FLÁVIO BOLSONARO HUYÓ A EU: GOBIERNO DE TRUMP ESTARÍA AL TANTO

Flavio Bolsonaro gesticula durante un mitin en Largo Glenio Peres, Porto Alegre, Brasil, el 14 de octubre de 2026, antes de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

Brasilia. Flávio Bolsonaro abandonó el país con destino a Florida, Estados Unidos, en compañía de su esposa y sus dos hijas, tras su derrota en la segunda vuelta de las elecciones, informó un aliado cercano del senador y medios locales.

De acuerdo con el diario Folha de Sao Paulo, el gobierno del presidente Donald Trump "está al tanto" de la llegada del senador y afirmó que el vuelo en el que viaja Bolsonaro debería aterrizar en Miami o Dallas en las próximas horas???

El diputado del Partido Liebral, Mauricio Marcon, declaró que el ex candidato "ha tomado un vuelo y se dirige a exiliarse en Estados Unidos"

en un vídeo difundido en sus redes sociales en el que comparó al dirigente ultraderechista con la líder opositora venezolana María Corina Machado.

"Al igual que María Corina Machado cuando huyó de la dictadura de Nicolás Maduro en Venezuela, Flávio Bolsonaro, el candidato derrotado en las elecciones, también busca asilo en otro país", escribió.

El juez del Tribunal Supremo Federal Alexandre de Moraes ordenó ayer a Bolsonaro que entregue su pasaporte, con lo que prohibió su salida del país. La medida tiene relación con una investigación por blanqueo de capitales en su relaciones con el abogado Willer Tomaz, a su vez objeto de pesquisas iniciadas en torno a movimientos de capitales en el sector de las apuestas.

Previamente, se informó que no habría entregado sus pasaportes, como se lo exigía la justicia, por lo que se

le cancelaron.

El candidato perdedor, quien visitó ayer a su padre, dijo que tenía la intención de cumplir con la petición y negó que haya previsto huir del país tras los comicios. Sin embargo, desde esta mañana medios argentinos señalaron que Bolsonaro habría huido a Estados Unidos vía Argentina.

Diputados llaman a pedir ficha roja a la Interpol

"Hemos presentado una petición de prisión preventiva para Flávio Bolsonaro, que no entregó su pasaporte y habría huido a Estados Unidos (...) también hemos pedido que se active el alerta rojo de la Interpol", explicó en sus redes sociales el diputado federal Lindbergh Farias, junto a los también diputados Rogério Correia y Ana Elisa Santos???

Los parlamentarios de la formación del presidente Luiz Inácio Lula



da Silva denuncian que el hijo mayor del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2023) pretende así escapar de la Justicia, debido a que está siendo investigado por posibles casos de corrupción, blanqueo de dinero y evasión de divisas.

Según Correia, además, "estaba tramando un nuevo intento de golpe en caso de que no ganara las elecciones".

BEATRIZ ESTRADA ENTREGA AUXILIARES AUDITIVOS Y APARATOS DE MOVILIDAD PARA MEJORAR LA VIDA DE FAMILIAS NAYARITAS



Escuchar con mayor claridad, desplazarse con más autonomía y recuperar actividades que parecían difíciles son oportunidades que hoy llegan a más familias nayaritas. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, entregó 60 auxiliares auditivos y siete aparatos de movilidad asistida, destinados a mejorar el bienestar de personas

que requieren estos apoyos.

Durante su intervención, la doctora Beatriz destacó que cada entrega tiene un impacto directo en la vida de quienes la reciben, al facilitar su comunicación, fortalecer su independencia y ayudarles a retomar sus actividades cotidianas. Señaló que detrás de cada apoyo hay personas y familias que merecen vivir con

mayor tranquilidad y acompañamiento.

Desde el Corazón de Nayarit, el Sistema DIF Nayarit refrenda su compromiso con las personas con discapacidad y con quienes enfrentan dificultades para acceder a estos recursos. La doctora Beatriz Estrada Martínez mantiene una labor cercana a las familias, para que cada persona encuentre respaldo y pueda avanzar con mayor autonomía, confianza y bienestar.





Hasta Playa de Golondrinas, una comunidad enclavada en el municipio de Del Nayar, donde la distancia representa un desafío cotidiano para sus habitantes, llegó la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, para entregar láminas y estufas ecológicas que contribuirán a mejorar las condiciones de vida de las familias, como parte del Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC).

En su mensaje, la doctora Beatriz reafirmó que para el Corazón de Nayarit no hay comunidades demasiado lejanas cuando se trata de atender a quienes más lo necesitan. Señaló que, sin importar las condiciones del camino o del clima, el DIF Estatal seguirá llegando hasta los hogares para escuchar, acompañar y brindar apoyos que hagan una diferencia en la vida diaria de las personas.

Con esta entrega, las familias de Playa

BEATRIZ ESTRADA LLEVA APOYOS Y ESPERANZA A PLAYA DE GOLONDRINAS, EN DEL NAYAR



de Golondrinas podrán mejorar sus viviendas y preparar sus alimentos en condiciones más seguras. Desde el Corazón de Nayarit, la

doctora Beatriz Estrada Martínez refrenda su compromiso de llegar hasta las comunidades que más necesitan sentir la asistencia social.



SE PREVÉN LLUVIAS INTENSAS EN NAYARIT POR LA TORMENTA TROPICAL VANCE



El Gobierno del Estado y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), informa que los efectos de la tormenta tropical Vance ocasionarán lluvias fuertes a intensas en Nayarit durante los próximos días, por lo que se recomienda a la población extremar precauciones.

De acuerdo con el pronóstico, para este miércoles 28 se prevén precipitaciones intensas, de 75 a 150 milímetros, principalmente en el

norte del estado; mientras que para el jueves 29 se pronostican lluvias muy fuertes, de 50 a 75 milímetros, en esa misma región.

Además, para el jueves se esperan rachas de viento de hasta 60 kilómetros por hora y oleaje de entre 2 y 3 metros de altura en las costas de la entidad.

Estas condiciones meteorológicas podrían generar encharcamientos, inundaciones y deslizamientos en zonas vulnerables, por lo que se exhorta

a la ciudadanía a evitar situaciones de riesgo, atender las indicaciones de las autoridades de Protección Civil y mantenerse informada mediante los canales oficiales.

Se mantiene el monitoreo permanente de las condiciones meteorológicas e hidrológicas, en coordinación con las autoridades competentes, con el propósito de dar seguimiento a la evolución de este fenómeno y contribuir a la prevención de riesgos para la población.

MESA DE LA PAZ REPORTA RESULTADOS EN NAYARIT

Con el objetivo de fortalecer la seguridad, combatir los delitos y atender las causas de la violencia, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero encabezó la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad, en la que autoridades de los tres órdenes de gobierno evaluaron resultados operativos y acciones de bienestar. En la reunión participó el comandante de la V Región Militar, general de División de Estado Mayor Porfirio Fuentes Vélez.

Del 23 al 25 de octubre, la Secretaría de Marina, en coordinación con la Secretaría de

Seguridad y Protección Ciudadana, reportó siete personas detenidas: seis por presuntos delitos contra la salud y una por orden de aprehensión. Por su parte, el Ejército Mexicano informó sobre otras cuatro detenciones en Tepic, Ixtlán del Río y Bahía de Banderas.

En La Yesca, fuerzas federales localizaron y destruyeron cinco plantíos de marihuana, con 56 mil 100 plantas en una superficie de 6 mil 300 metros cuadrados. En Acaponeta y Huajicori aseguraron un arma larga, 16 cargadores y 625 cartuchos útiles, además de destruir un punto de observación en San Pedro de Honor.



La Fiscalía General de la República informó la vinculación a proceso de una persona por portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y secuestro.

El Gobierno de Nayarit mantiene la coordinación institucional para combatir los delitos, fortalecer la justicia y ampliar las oportunidades de bienestar, con acciones que contribuyen a la construcción de paz en las comunidades.



NAVARRO QUINTERO Y BEATRIZ ESTRADA ENTREGAN CANCHA RENOVADA Y DOMO EN PRIMARIA DE SANTIAGO



Después de años de espera, la comunidad de la primaria Teniente Coronel Salvador Díaz de León, en Santiago Ixcuintla, cuenta con una cancha renovada y un domo. El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, entregaron estas obras, en las que se invirtieron 3 millones de pesos para que las niñas y los niños realicen sus actividades

deportivas, culturales y artísticas protegidos del sol y la lluvia.

Durante la visita, ambos escucharon las necesidades que aún tiene el plantel. A solicitud de la doctora Beatriz Estrada Martínez, el gobernador asumió el compromiso de instalar un cárcamo para desalojar el agua que se acumula junto a la cancha de fútbol, impermeabilizar el edificio que presenta filtraciones y realizar trabajos de poda y pintura.

También se entregará mobiliario y equipo escolar.

A través del Sistema DIF Nayarit, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, las alumnas y los alumnos reciben desayunos calientes; además, se instalará aire acondicionado en el desayunador para que puedan tomar sus alimentos en mejores condiciones.

Navarro Quintero destacó que seguirán trabajando de la mano con docentes, madres y padres de familia para que las niñas y los niños cuenten con espacios dignos donde puedan aprender, convivir y crecer.



NAVARRO QUINTERO ENTREGA PUENTE Y ASUMEN NUEVOS COMPROMISOS EN ROSAMORADA

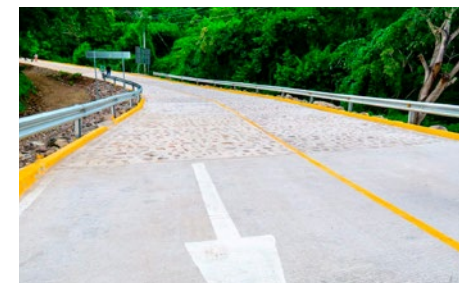
El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, cerraron en Rosamorada una gira de trabajo por cuatro municipios con la entrega del puente vehicular en el camino de San Juan Bautista a El Rosarito. La obra permitirá a las familias cruzar con mayor seguridad y evitar que las crecientes del arroyo vuelvan a dejarlas incomunicadas.

El puente fue construido sobre tres apoyos con pilotes de 18 metros de profundidad, cuenta con parapetos de acero y tiene una vida útil estimada de 50 años. La intervención incluyó también 200 metros del acceso y representó una inversión cercana a los 19 millones de pesos. Se suma al puente construido anteriormente en Santa Fe, sobre la carretera a Arrayanes, y forma parte de los más de 500 millones de pesos destinados a

este tipo de infraestructura en todo Nayarit.

Durante la visita, Navarro Quintero y la doctora Beatriz Estrada Martínez escucharon las necesidades de las familias. Ella respaldó sus solicitudes y se sumó a la gestión de las soluciones que requiere la comunidad. Entre los compromisos asumidos se encuentran la rehabilitación completa de la primaria de El Rosarito y la habilitación y equipamiento de su cocina, para fortalecer el programa de desayunos calientes que el Sistema DIF Nayarit brinda diariamente a sus estudiantes. En San Juan Bautista también se realizará una segunda etapa en el telebachillerato para concluir sus instalaciones.

Para recuperar la comunicación con otras localidades, se rehabilitará el camino dañado por las lluvias y se construirá un puente colgante hacia El Bálsamo. El gobernador informó además que otorgó a la



comunidad un permiso para prestar el servicio de transporte público y que buscarán proporcionarle un vehículo que pueda administrar con una tarifa accesible. También gestionará ante la CFE la revisión de la red eléctrica y se enviará personal para verificar las condiciones de la clínica, así como la disponibilidad de médicos, medicamentos, insumos y suero antialacrán.

Navarro Quintero destacó que la vida le ha dado la oportunidad de servir y que no quiere olvidar de dónde viene. Señaló que él y la doctora Beatriz Estrada Martínez se llevan las peticiones de El Rosarito y San Juan Bautista, así como la responsabilidad de cumplir lo acordado, porque gobernar también significa sentir las necesidades de los demás y trabajar hasta darles respuesta.



MORENA LE QUITA A ENRIQUE INZUNZA LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS DEL SENADO

El senador independiente Enrique Inzunza Cazarez dejó de presidir la comisión de Asuntos Legislativos del Senado este 27 de octubre de 2026.

Ciudad de México. Morena acordó finalmente quitar la presidencia de la codiciada comisión de Asuntos Legislativos al senador Enrique Inzunza Cázares, quien dejó la bancada guinda el pasado 26 de agosto, en el marco de las acusaciones de Estados Unidos en su contra de presuntos nexos con el narco.

La presidencia recayó en la senadora Morenista Guadalupe Chavira, según un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado

esta mañana por el pleno del Senado.

Desde que se inició el escándalo en abril pasado y el senador Inzunza Cázares se negó a solicitar licencia, los temas que normalmente se enviaban a la Comisión a su cargo, se pasaron a la Comisión de Estudios Legislativos Primera, que preside Manuel Huerta Ladrón de Guevara.

El pleno del Senado aprobó también cambios en la Comisión de Puntos Constitucionales, que encabezó desde el inicio de la legislatura Oscar Cantón Zetina. El organismo queda a cargo de la senadora Blanca Elizabeth Fiesco Díaz, suplente de Laura Itzel Castillo, ahora titular de la Secretaría de las Mujeres.



CONSEJEROS DEL INE NIEGAN ACERCAMIENTOS CON PROVEEDORES; FRENAN NUEVOS CONTRATOS

Ciudad de México. Nueve de los diez consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), que siguen en funciones, negaron que hayan tenido algún acercamiento con algún proveedor del órgano. Además, adelantaron una revisión de los funcionarios del órgano cercanos a la ex consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y se encuentran a la espera de posibles renunciaciones.

Luego de que por la mañana Rita Bell López Vences reconoció que se llegó a reunir con el empresario José Alfredo Hernández Casillas, proveedor de material electoral por petición de Taddei, el resto aseguró este martes que no tuvo conversaciones con el empresario.

En ese sentido lo manifestó también Blanca Cruz, quien asumirá hoy por la noche la presidencia provisional del organismo, así como los consejeros que han conformado el bloque que votó a favor de las propuestas de Taddei en el Consejo General. De igual forma, Arturo Chávez, Norma de la Cruz y Frida Gómez Puga.

“Por mi parte, estoy muy tranquila. No he tenido ninguna reunión con este proveedor ni con ningún otro porque también parte de nuestro trabajo como consejeras tampoco es re-

unirnos con proveedores”, señaló De la Cruz en una conferencia de prensa ofrecida por los diez consejeros. Por su parte, Jorge Montaña, también identificado como dentro de este grupo, dijo, en referencia al empresario Hernández Casillas, “no lo conozco”.

En tanto, la consejera, Blanca Cruz, al ratificar que hoy a las 7 de la noche rendirá protesta ante el Consejo General como presidenta provisional, se hará una revisión de los perfiles que ocupen las vacantes de quienes renunciaron.

A la vez, aclaró que por acuerdo de los consejeros, “les solicitaron su renuncia” a quienes han tenido señalamientos por aparecer en fotografías o videos con el proveedor.

Y del resto de funcionarios igualmente señalados, dijo: “hemos acordado de manera colectiva revisar el resto de los perfiles que podamos tener con algún tipo de señalamiento en todas las áreas

institucionales y lo decía ya un poco en las palabras que yo leía con ustedes. Les decía, estamos ya en un acuerdo colectivo en donde revisaremos estructuralmente las áreas de oficinas centrales para poder tomar decisiones colegiadas y no quiere decir que serían tal vez en algún caso, las únicas

tres renunciaciones. Y también es algo importante que mencionar”.

También expuso que la entrega de nuevos contratos por parte del instituto quedará detenida de momento. Cruz ofreció que las decisiones que tome durante el periodo en el que esté al frente del INE se harán de manera colegiada.



XXXIV LEGISLATURA

Apoyo a las productoras locales

CUANDO UNA MUJER CRECE SU COMUNIDAD TAMBIÉN

GARANTIZA RECURSOS PARA APOYAR:

COMERCIALIZACIÓN

PRODUCCIÓN LOCAL

EMPRENDIMIENTO

Más oportunidades para las mujeres. Más desarrollo para Nayarit.

GESTORES PRESTABAN DINERO PARA PAGAR LA MODALIDAD 40 DEL IMSS Y PEDÍAN ESCRITURAS COMO GARANTÍA: ROBLEDOS

Ciudad de México. La determinación de acotar los alcances de la modalidad 40 para la jubilación en el IMSS obedeció a que se detectó un esquema fraudulento mediante el cual se conformaron estructuras de gestores y asesores financieros que prestaban dinero a las personas para que pudieran pagar los periodos de cotización de esta modalidad, sostuvo el director del IMSS, Zoé Robledo.

Subrayó que con este mecanismo en realidad se trataban de créditos que terminaba pagando

el Estado mexicano con pensiones que llegaban a incrementarse hasta mil por ciento. Durante la conferencia presidencial dijo que esto trastocaba un modelo que estaba diseñado que para aquellos que ya no tenían empleo y que buscaban con este mecanismo completar sus semanas de cotización para obtener una pensión.

Robledo explicó que en otros casos, se les inscribía a empresas fantasma para seguir cotizando y cubrir las semanas requeridas para posteriormente incorporarse a la

modalidad 40. Por eso, el consejo técnico del IMSS determinó acotar la modalidad 40 y someterla a revisión durante un periodo de seis meses para analizar modificaciones.

A pregunta expresa sobre la legalidad de cómo se estaba aplicando esta figura, dijo que estaba en la frontera entre lo que es un beneficio al trabajador y el otorgamiento de un crédito que terminaría pagando el Estado mexicano. En muchos casos, estos asesores les pedían escrituras de propiedades para garantizar el pago.



SEGÚN CANACAR

PARO DE TRANSPORTISTAS GENERA IMPACTO ECONÓMICO DE 21 MIL MILLONES DE PESOS

Los líderes del sector se reunirán con representantes del IMSS y de la Secretaría de Trabajo para buscar que 130 mil unidades que operan en la informalidad tengan seguridad social.

El impacto económico generado por el paro nacional de transportistas

que inició ayer por la mañana y que concluyó esta tarde, fue de 21 mil millones de pesos, y corresponde a los recursos que diariamente movilizan tanto los operadores como dueños de los vehículos y la afectación de los propietarios de las mercancías, informó esta tarde Augusto Ramos,

presidente nacional de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar).

En rueda de prensa, junto con los líderes de la Federación Mexicana de Tripulantes y Transportistas (FEMATRA) y la Honorable Alianza Mexicana Organización de Transportistas A.C. (HAMOTAC), Ramos indicó que ese impacto por las 600 mil unidades que participaron en la manifestación corresponde a la cantidad de dinero aproximada que el sector moviliza diariamente.

A su vez, destacó que a partir de mañana, los organismos que representan a su sector iniciarán mesas resolutivas que serán un parteaguas y se realizarán de forma permanente para resolver las necesidades de este segmento económico, donde el problema de robo de camiones e

inseguridad en general ha generado una pérdida cercana a 7 mil millones de pesos en lo que va del año.

Mañana, las asociaciones transportistas se reunirán con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como lo hicieron hoy en un encuentro en el que participó Édgar Amador, titular de la dependencia, y Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación.

En la reunión de mañana se evaluará si los transportistas pueden incorporarse al Régimen Simplificado de Confianza, así como los límites en las deducciones del sector.

El jueves, los líderes del sector se reunirán con representantes del IMSS y de la Secretaría de Trabajo para buscar que 130 mil unidades que operan en la informalidad tengan seguridad social.

Finalmente, el próximo viernes, se reunirán con representantes de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte (SICT) y de Caminos y Puentes Federales (Capufe) para manifestar los problemas que presentan en las vías.

XXXIV LEGISLATURA

Reformas con

MÁS OPORTUNIDADES PARA TODAS

PONE ESPECIAL ATENCIÓN EN MUJERES QUE ENFRENTAN MAYORES BARRERAS PARA ACCEDER AL EMPLEO Y GENERAR INGRESOS:

Mujeres con discapacidad

Mujeres en situación de pobreza extrema

Mujeres adultas mayores

Porque ninguna mujer debe quedar fuera de las oportunidades

POR UN CONGRESO SENSIBLE
y un pueblo visible

f x i y



IMPULSA CONGRESO ACUERDOS EN FAVOR DE LAS FAMILIAS NAYARITAS

* Buscan mejorar la seguridad peatonal, promover la salud mental y fortalecer la participación juvenil

Tepic.- En el desarrollo de las diversas reuniones colegiadas al interior del Congreso del Estado, las y los diputados locales analizaron los temas para mejorar la seguridad peatonal, promover la salud mental y fortalecer la participación de niñas, niños y jóvenes.

En seguridad peatonal la Comisión de Gestoría Social y Grupos Vulnerables, aprobaron el acuerdo para exhortar al ayuntamiento de Tepic a reparar calles y banque-

tas para prevenir accidentes, especialmente entre personas con discapacidad.

En el tema de salud mental en la Comisión de Salud y Seguridad Social, las y los legisladores votaron a favor del acuerdo para que la segunda semana del mes de octubre se declare la Semana Estatal de la Salud Mental, a fin de promover la prevención, sensibilización y el acceso a los servicios de atención psicológica y psiquiátrica.



Para fortalecer la participación de las niñas, niños y jóvenes, en reunión de la Comisión de Educación y Cultura, aprobaron el acuerdo para emitir la convocatoria del XXXVII Concurso Estatal de Oratoria Juan Escutia 2027, la cual contempla la participación de las infancias de Nayarit, incluyendo las lenguas originarias, ello para impulsar la expresión oral y el pensamiento crítico de las nuevas generaciones.

Finalmente, las y los legisladores integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Pre-

supuesto aprobaron el acuerdo para establecer los criterios que orienten a los 20 ayuntamientos en la elaboración de sus Leyes de Ingresos para el 2027, para así brindar mayor certeza jurídica y sustento legal a los cobros municipales.

Cada una de las resoluciones legislativas aprobadas en las Comisiones parlamentarias serán analizadas, discutidas y en su caso aprobadas por las y los 30 representantes populares nayaritas en Sesión Pública Ordinaria.

14 AÑOS JUNTOS POR UNA ESPERANZA: DONA UNA PELUCA ONCOLÓGICA

*El movimiento de amor que apoya a mujeres que padecen cáncer.

Mary Castro News

2012, comenzaba el mes de octubre y una idea germinaba, apoyar a mujeres pacientes de cáncer. El propósito se extendió de un día a un año y en este 2026 "Dona una peluca oncológica" cumple 14 años de donar pelucas oncológicas, prótesis externas de mama y apoyos



económicos para medicamentos.

"Este 2026 no entregamos el acostumbrado informe, pero tenemos algo que ninguna estadística puede medir" asegura Juan Bernal; "14 años de corazones desinteresados que han ayudado, 14 años de manos amigas que se han extendido para acompañar, 14 años transformando solidaridad en esperanza".

"14 años por los que han desfilado más de tres mil mujeres pacientes de todos los servicios de salud públicos y particulares, 14 años de atenderlas cada lunes de dar, y vamos por los 15 años con la misma ilusión y el mismo compromiso. Desde el corazón, "Gracias" a todas y todos los que han creído en esta causa".

"Gracias a la Empresa SUFACEN, a clientes y amigos; a los grupos "Zumbando activo" y "Pocahontas"; a Claudia Hernández y Piye-ya Ceceña. Gracias Raúl Morales, Mary Castro, Aurora Rubio, Ninfa Becerra, Norma Mariscal, Ricardo Grano, Raúl Rodríguez, Lupita Bur-
gueño, Claudia Chávez, Yostal, Mario Novelo y Ángel Ibarra. Gracias

Doctoras Martha Jaime y Amelia Rodríguez Trejo; Armando Estrada Jaime, Carolina Félix, Sofia Ochoa de Altamirano, Charo Ramírez de Ochoa y a todos sus equipos y a los medios de comunicación".

"Nuestra historia es testimonio del poder de la empatía y la acción colectiva. Continuaremos en esta tarea para que ninguna mujer diagnosticada con cáncer se sienta sola y para que cada una encuentre un refugio de amor y respeto, recupere su sonrisa y si llora que sea de alivio y gratitud". La invitación es para todas las mujeres en proceso oncológico a comunicarse al teléfono 311 212 8750.

"De igual manera nos permitimos honrar y recordar a todas esas mujeres más que vencedoras aunque ya no se encuentren entre nosotros. Energía, sensibilidad, confianza, fortaleza; factores inevitables en este camino y sin embargo, cada año confirmamos que cuando damos, más recibimos", afirma Juan Bernal, peluquero y creador del movimiento de amor que suma 14 años de historias y aprendizajes.



MANIFIESTO DE RESPALDO, UNIDAD Y DEFENSA DE LA AUTONOMÍA SINDICAL

A LAS Y LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA

AL PUEBLO DE MÉXICO

Quiénes integramos la Sección XXIV Nayarit del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), junto con las y los integrantes de nuestro Comité Ejecutivo Seccional y de los Comités Ejecutivos Delegacionales, en nuestro carácter de representantes sindicales electos democráticamente reafirmamos nuestra convicción de que la unidad, la legalidad, la democracia y el respeto a la autonomía sindical constituyen principios fundamentales para preservar la fortaleza de nuestra organización y defender los derechos laborales de las y los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En ese sentido, expresamos nuestro posicionamiento con responsabilidad institucional, privilegiando el diálogo, el respeto y la búsqueda de coincidencias en beneficio de nuestra base trabajadora.

PRIMERO. AUTONOMÍA, DEMOCRACIA Y LEGALIDAD SINDICAL

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social es una organización sindical autónoma y democrática, cuya actuación debe desarrollarse con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la legislación laboral aplicable y a las disposiciones de su Estatuto.

Estos principios constituyen la base de nuestra vida sindical y representan un compromiso permanente para quienes integramos la organización, particularmente para quienes tenemos la responsabilidad de representar a nuestras compañeras y compañeros.

Por ello, consideramos indispensable que las decisiones y los asuntos relacionados con la vida interna del Sindicato se conduzcan con respeto al marco normativo, a los derechos de sus integrantes y a los mecanismos democráticos establecidos.

SEGUNDO. RESPETO A LA INSTITUCIONALIDAD Y RECHAZO A LAS CAMPAÑAS DE DESPRESTIGIO

Manifestamos nuestra preocupación por las expresiones, campañas de desprestigio y acciones de descalificación que, a través de las redes sociales y de algunos centros de trabajo, pueden profundizar las diferencias entre compañeras y compañeros, afectar la confianza y generar un ambiente de confrontación que debilite la vida sindical.

Reconocemos que la crítica, la libre expresión y la manifestación de inconformidades forman parte de la dinámica democrática de toda organización. Sin embargo, consideramos que deben ejercerse con responsabilidad, respeto y apego a las normas que nos rigen.

Por ello, hacemos un llamado a privilegiar la información veraz, el diálogo constructivo y los canales institucionales de comunicación y atención, evitando los ataques personales y aquellas acciones que puedan incrementar la división entre las y los trabajadores.

La pluralidad de opiniones debe representar una oportunidad para fortalecer nuestra organización, no un motivo para debilitarla.

TERCERO. LAS DIFERENCIAS DEBEN RESOLVERSE POR LAS VÍAS ESTATUTARIAS

Consideramos que las exigencias de renuncia o destitución de nuestro Secretario General Nacional deben analizarse y, en su caso, tramitarse mediante los procedimientos, fundamentos y mecanismos previstos en el Estatuto del Sindicato.

Las demandas e inconformidades de las y los trabajadores merecen ser escuchadas con seriedad y atendidas con responsabilidad. No obstante, las decisiones que corresponden a la vida interna de nuestra organización deben sujetarse a las disposiciones estatutarias, garantizando el respeto a los derechos de sus integrantes y a los procedimientos democráticos establecidos.

Estamos convencidos de que las diferencias deben abordarse mediante el diálogo, la revisión de los planteamientos y el ejercicio responsable de los mecanismos institucionales, evitando que la confrontación o la polarización obstaculicen la defensa de los intereses colectivos.

La atención de las necesidades de las más de 475 mil personas trabajadoras del IMSS requiere una organización sólida, con capacidad de diálogo, negociación y defensa de los derechos laborales.

CUARTO. RESPETO A LA REPRESENTACIÓN DEMOCRÁTICA

Quiénes suscribimos el presente manifiesto fuimos electos democráticamente para desempeñar responsabilidades de representación sindical durante los periodos correspondientes. Asumimos esta responsabilidad con el compromiso de defender los derechos de nuestras representadas y representados, preservar la institucionalidad y actuar en beneficio de la base trabajadora.

Por ello, hacemos un respetuoso llamado a todas y todos los compañeros que mantienen inconformidades a recurrir a los cauces estatutarios correspondientes, fortalecer los espacios de diálogo y privilegiar las coincidencias que nos permitan avanzar como organización.

La representación sindical implica escuchar, atender y defender las demandas de las y los trabajadores, así como actuar con responsabilidad, transparencia y respeto a los principios que dan sustento a nuestra vida gremial.

QUINTO. LA UNIDAD ES NUESTRA MAYOR FORTALEZA

Hoy más que nunca, la unidad sindical es indispensable para preservar nuestra capacidad de representación y negociación, defender nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, impulsar mejores condiciones laborales y proteger la estabilidad en el empleo.

Nuestra prioridad debe ser atender las necesidades reales de las y los trabajadores, contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida y fortalecer los servicios que brinda el Instituto Mexicano del Seguro Social, en beneficio de la población derechohabiente.

Las diferencias de opinión no deben apartarnos de los objetivos comunes que dieron origen a nuestra organización. Por el contrario, deben motivarnos a construir acuerdos, fortalecer la comunicación y trabajar de manera conjunta en la defensa de los derechos conquistados por generaciones de trabajadoras y trabajadores.

La unidad que defendemos no significa renunciar al diálogo ni desconocer las inconformidades; significa encontrar, dentro del respeto y la institucionalidad, las mejores vías para atenderlas y avanzar en beneficio de todas y todos.

SEXTO. DEFENSA DE LA AUTONOMÍA Y DE LOS ASUNTOS INTERNOS DEL SINDICATO

Reafirmamos nuestro compromiso con la autonomía sindical y con el principio de que los asuntos internos del SNTSS deben resolverse por sus propios integrantes, mediante los mecanismos democráticos y estatutarios correspondientes.

Consideramos fundamental que las decisiones de nuestra organización se desarrollen con independencia, responsabilidad y respeto a los derechos de sus representados, sin injerencias indebidas de grupos o intereses ajenos a las necesidades de las y los trabajadores.

La defensa de la seguridad social constituye una causa legítima y fundamental para México. En consecuencia, reiteramos nuestro compromiso con el fortalecimiento del IMSS, la protección de los derechos laborales y la preservación de las conquistas sindicales.

Esta responsabilidad debe asumirse sin menoscabo de la autonomía de nuestra organización ni de la representación colectiva de quienes formamos parte de ella.

SÉPTIMO. UNIDAD, ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SINDICAL

Manifestamos nuestra disposición de mantenernos organizados y participar activamente, dentro del marco legal y estatutario, en todas aquellas acciones encaminadas a defender la autonomía sindical, nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y los derechos laborales conquistados por generaciones de trabajadoras y trabajadores.

Cuando las circunstancias lo requieran, promoveremos las acciones de organización, participación y movilización que correspondan, con responsabilidad, disciplina sindical y pleno respeto a la legalidad.

Nuestro compromiso es contribuir al fortalecimiento de un Sindicato unido, democrático, institucional y cercano a su base trabajadora, con capacidad para escuchar, atender y defender las legítimas demandas de sus representados.

Estamos convencidos de que la participación responsable y la construcción de acuerdos son fundamentales para preservar la fortaleza de nuestra organización y avanzar hacia mejores condiciones laborales.

NUESTRO POSICIONAMIENTO

Por todo lo anteriormente expuesto, quienes suscribimos el presente manifiesto:

RESPALDAMOS la unidad y el diálogo de nuestro secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTSS con los compañeros, en el ejercicio de sus responsabilidades, con apego al marco legal y estatutario aplicable.

DEFENDEMOS la autonomía, la democracia y la institucionalidad de nuestra organización sindical como principios fundamentales de nuestra vida gremial.

RECHAZAMOS las campañas de desprestigio, la desinformación y las acciones de descalificación que contribuyan a profundizar la división entre las y los trabajadores.

EXIGIMOS respeto a nuestro Estatuto y a los procedimientos democráticos establecidos para atender y resolver las diferencias internas.

CONVOCAMOS a todas y todos los trabajadores del IMSS a privilegiar el diálogo, el respeto, la unidad y la defensa de nuestros derechos colectivos.

REAFIRMAMOS nuestro compromiso con la defensa del Contrato Colectivo de Trabajo, la estabilidad laboral, la autonomía sindical y el fortalecimiento de la seguridad social en beneficio de las y los trabajadores y del pueblo de México.

La fuerza de nuestro Sindicato reside en sus trabajadoras y trabajadores, en su historia de lucha, en los derechos conquistados y en la responsabilidad de quienes asumimos el compromiso de representarlos.

Por ello, hacemos un llamado a preservar la unidad, fortalecer la confianza y conducir nuestras diferencias con madurez, respeto y apego a los principios que nos identifican como organización sindical.

¡La unidad sindical se fortalece con responsabilidad, diálogo y congruencia con nuestros principios!

¡Por la autonomía, la democracia y la fortaleza del SNTSS!

¡Por la defensa de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y los derechos de todas y todos los trabajadores del IMSS!

¡Unidos somos más fuertes!

ATENTAMENTE

LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL DE LA SECCIÓN XXIV NAYARIT Y DE LOS COMITÉS EJECUTIVOS DELEGACIONALES QUE SUSCRIBEN EL PRESENTE MANIFIESTO

Tepic, Nayarit, a 27 de octubre de 2026.



APRUEBA CONGRESO DE NAYARIT ACUERDOS EN MATERIA FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL

* Las y los diputados avalan la planeación de recursos públicos y reformas a leyes estatales

Tepic.- Las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura en Sesión Pública Ordinaria dieron su voto afirmativo a decretos y acuerdos en temas de administración municipal, planeación de los recursos

públicos, salud mental y protección del medio ambiente.

De los acuerdos aprobados se destacan el que establece los factores de distribución de las participaciones federales para cada uno



de los 20 municipios de Nayarit para el ejercicio fiscal 2027, también votaron a favor del acuerdo que determina los criterios técnicos y legislativos para orientar la elaboración de las iniciativas de Leyes de Ingresos municipales del próximo año.

En asuntos de materia social las y los legisladores aprobaron el exhorto dirigido al ayuntamiento de Tepic para que refuercen la inspección y atención de registros abiertos, tapas rotas y superficies deterioradas en banquetas y espacios de tránsito peatonal, con el objetivo de prevenir accidentes y garantizar condiciones más seguras para quienes transitan por la ciudad.

En la misma jornada legislativa las y los representantes populares aprobaron el acuerdo para declarar la segunda semana del mes de octubre de cada año como la Semana Estatal de la Salud Mental en Nayarit, ello para fortalecer la prevención, la sensibilización social y la promoción del bienestar emocional y psicológico de la población.

Para mejorar el trato digno de los animales, prevenir el maltrato y mejorar las condiciones de manejo de la fauna exótica, las y los diputados locales aprobaron diversas reformas a la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit y a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para fortalecer la prevención y vigilancia forestal y la coordinación entre autoridades para proteger los bosques.

INICIA CONGRESO EVALUACIÓN DE MAGISTRADOS

* Las y los diputados aprobaron las bases para evaluar su desempeño

Tepic.- El Congreso del Estado de Nayarit a través de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, las y los diputados aprobaron el acuerdo que establece las bases para iniciar el procedimiento de evaluación del desempeño de los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa Jorge Luis Mercado Zamora y Raymundo García Chávez.

Las y los diputados determinaron la me-

todología y las entrevistas que permitirán reunir los elementos necesarios para valorar el desempeño de cada magistrado durante el ejercicio de su encargo y emitir el dictamen sobre su posible ratificación.

Las y los diputados establecieron los criterios y las acciones para evaluar el desempeño de los magistrados durante su encargo, con el objetivo de reunir información que permita

elaborar un dictamen y determinar su posible ratificación.

Durante la evaluación, se revisará el trabajo realizado por cada magistrado, incluyendo los casos que ha atendido, las resoluciones que ha emitido y los asuntos que aún tiene pendientes, además se solicitará información a distintas instituciones públicas para conocer más sobre su desempeño y contar con elementos que permitan realizar una valoración objetiva, también se tomará en cuenta su preparación profesional, capacitación y opiniones de asociaciones e instituciones académicas.

En el mismo proceso se prevé que el viernes 30 de octubre a las 10:00 de la mañana los magistrados participarán en una entrevista presencial ante las y los integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, en la Sala de Comisiones General Esteban Baca Calderón.

Una vez reunida la información y realizadas las entrevistas, la Comisión integrará el expediente y elaborará un dictamen con base en el análisis de las pruebas y los elementos disponibles para posteriormente presentarlo ante el Pleno de los 30 representantes populares para ser analizado, discutido y aprobado la ratificación.



INSTALAN BOYAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD EN EL TIZATE PARA PROTEGER A PEATONES Y ESTUDIANTES

José María Castañeda



Santiago Ixcuintla, Nayarit.— Con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y prevenir accidentes, el presidente municipal, Sergio González García, instruyó a la Dirección de Policía Vial del H. XLIII Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla a instalar boyas reductoras de velocidad sobre la carretera que atraviesa la comunidad de El Tizate.

La medida responde a una solicitud de los habitantes de esta localidad y busca salvaguardar la integridad de peatones, especialmente de niñas, niños y estudiantes que transitan diariamente por este cruce, considerado un punto de

atención por el constante paso de vehículos y personas.

Con estas acciones preventivas, el Gobierno Municipal busca reducir los riesgos de accidentes y generar condiciones más seguras para las familias de la comunidad.

Asimismo, se exhorta a los automovilistas a conducir con responsabilidad, respetar las boyas reductoras de velocidad, moderar la marcha de sus vehículos y ceder el paso a los peatones.

Bajo el lema "Gobierno Amigo que Cumple", la administración municipal refrenda su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, mediante acciones que atienden las necesidades de las comunidades.



AVANZAN REFORMAS PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y FAUNA EXÓTICA

* Las y los diputados analizan reformas para proteger la fauna y los bosques de Nayarit

Tepic.— A fin de fortalecer la protección y el bienestar animal, las y los diputados integrantes de la Comisión de Ecología y Protección al Medio Ambiente, analizaron el

proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Protección a la Fauna para el Estado de Nayarit, en materia de Fauna Exótica.

Al analizar la propuesta, se informó que tal iniciativa prevé incorporar a la fauna exótica en las medidas de protección, promover el trato digno y respetuoso de los animales, establecer condiciones adecuadas de confinamiento, fortalecer la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales.

En la misma reforma se plantea impulsar la capacitación del personal encargado del manejo de animales y reforzar las disposiciones para prevenir el maltrato y proteger a las especies silvestres, domésticas y exóticas.

En relación con la protección ambiental, las y los legisladores también analizaron y aprobaron el proyecto de decreto que reforma el artículo 154 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el

Estado de Nayarit, en materia de prevención y vigilancia.

Estas modificaciones buscan reforzar la vigilancia de los bosques, prevenir daños ambientales y mejorar la coordinación entre autoridades para proteger los recursos forestales de Nayarit.

De manera específica se estipula que se busca fortalecer la prevención y vigilancia forestal, mejorando la coordinación entre los tres órdenes de gobierno precisando las funciones de las autoridades estatales en la inspección, protección, conservación y restauración de los bosques.

Estas reformas aprobadas al interior de esta Comisión legislativa serán analizadas, discutidas y en su caso aprobadas por las y los 30 representantes populares nayaritas en Sesión Pública Ordinaria.

XXXIV LEGISLATURA

Resoluciones que

PROTEGEN LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN NAYARIT

1. PROTECCIÓN CONTRA DELITOS SEXUALES
2. PROHIBICIÓN DEL MATRIMONIO INFANTIL
3. REPARACIÓN DEL DAÑO A VÍCTIMAS DE DELITOS SEXUALES
4. IGUALDAD SUSTANTIVA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO
5. USO RESPONSABLE Y SEGURO DE LAS REDES SOCIALES
6. CRIANZA POSITIVA Y PROTECCIÓN FAMILIAR
7. IMPULSO A LA LECTURA Y LA ESCRITURA
8. DERECHO A LA SALUD MENTAL

Consulta la información completa en: www.congresonayarit.gob.mx/resoluciones/

POR UN CONGRESO SENSIBLE
y un pueblo visible

f x i y



ATLÉTICO ACAPONETA Y ALAS DE ESPERANZA SE UNEN PARA PROMOVER LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Pedro Bernal
Gente y Poder

Acaponeta, Nayarit.— Con un mensaje de solidaridad, esperanza y concienciación, se llevó a cabo la jornada “Sábado de Atlético Rosa”, en el marco de la campaña de sensibilización sobre el cáncer de mama #TocaTuVida, impulsada por la Federación Mexicana de Fútbol, con el respaldo y la presencia del Gobierno de Acaponeta.

Las actividades iniciaron a las 15:00 horas con el emotivo Protocolo Rosa, durante el cual se realizó la entrega del balón como símbolo de unión y compromiso con esta causa. La jornada depor-



tiva se convirtió en un espacio para promover la importancia de la prevención y la detección oportuna

del cáncer de mama. Durante el medio tiempo, las integrantes del club Alas de Esperanza tuvieron

una participación especial, sumándose a esta iniciativa de concienciación. Asimismo, compartieron un momento significativo junto a los jugadores del equipo Atlético Acaponeta, con quienes se tomaron la fotografía del recuerdo.

La actividad destacó la importancia de unir esfuerzos desde distintos ámbitos de la sociedad para fortalecer la cultura de la prevención y brindar acompañamiento a las mujeres que enfrentan esta enfermedad.

Finalmente, se expresó un agradecimiento al equipo Atlético Acaponeta, al club Alas de Esperanza y a la afición que se dio cita para formar parte de esta jornada, en la que el deporte se convirtió en un vehículo para transmitir un mensaje de apoyo, empatía y solidaridad en la lucha contra el cáncer de mama.

TIANGUIS CAMPESINO IMPULSA EL CONSUMO LOCAL Y RECONOCE EL TRABAJO DE LOS PRODUCTORES DE ACAPONETA

Pedro Bernal
Gente y Poder

Acaponeta, Nayarit.— Con el propósito de fortalecer la economía local y promover el trabajo de las y los productores rurales, el Gobierno de Acaponeta, a través de la Dirección de Desarrollo Económico, en coordinación con el programa Sembrando Vida del Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Nayarit, llevó a cabo con éxito el Tianguis Campesino en la Plaza Principal del municipio.

El encuentro reunió a productores y sembradores de la región, quienes ofrecieron una amplia variedad de productos del campo, destacando la riqueza agrícola de la zona y el esfuerzo que diariamente realizan las familias dedicadas a las actividades rurales.

Durante la jornada se desarrollaron diversas actividades, entre ellas el protocolo de inauguración con la participación de autoridades y productores, así como la exposición y venta de productos locales. También se realizó un concurso de juego de cartas y un taller práctico de elaboración de smoothies con fruta de la región, promoviendo el aprovechamiento de los productos del campo y la creatividad en su preparación.

El Tianguis Campesino representó una oportunidad para acercar directamente a productores y consumidores, incentivar el consumo de productos locales y generar espacios que contribuyan al fortalecimiento de la economía rural.

Al concluir las actividades, se agradeció a las familias acapontenses que asistieron y respaldaron

esta iniciativa mediante la compra de productos de la región, reconociendo la importancia de apoyar a quienes trabajan la tierra y contribuyen al desarrollo del municipio.

Con acciones como esta, se busca mantener vivo el vínculo

entre el campo y la comunidad, reconociendo que el trabajo de las y los productores rurales es motivo de orgullo y una pieza fundamental para la economía de Acaponeta.



XXXIV LEGISLATURA

¿Qué logramos?

IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO FEMENINO

LA REFORMA ESTABLECE ACCIONES QUE PERMITEN:

- ✓ Fomentar la independencia financiera de las mujeres
- ✓ Impulsar programas de emprendimiento
- ✓ Fortalecer la comercialización de productos locales
- ✓ Generar mayores oportunidades económicas

Emprender también es construir autonomía

POR UN CONGRESO SENSIBLE
y un pueblo visible

TECUALA ES SEDE DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE TURISMO

**Pedro Bernal
Gente y Poder**

Tecuala.- El auditorio del Sistema DIF Municipal de Tecuala fue sede de la Asamblea Regional de los Consejos Consultivos Municipales de Turismo, un encuentro impulsado por la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Nayarit, con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias, fortalecer la coordinación institucional y promover estrategias para el desarrollo turístico de la región.

En representación de la presidenta municipal de Tecuala, Nora

Lilia Burgara Alarcón, asistió el regidor José Uziel Montaña de Dios, quien participó en este espacio de diálogo y colaboración entre los municipios participantes.

Durante la asamblea, la Dirección de Turismo del Gobierno de Tecuala presentó los avances, experiencias y proyectos que se desarrollan en el municipio para fortalecer la actividad turística, así como las acciones orientadas a impulsar su crecimiento y generar nuevas oportunidades para la economía regional.

Por su parte, la Dirección de Turismo del Gobierno de Rosa-

morada compartió los principales logros alcanzados durante el último trimestre, contribuyendo al intercambio de conocimientos y experiencias sobre las estrategias implementadas en materia turística.

Este tipo de encuentros permite identificar áreas de oportunidad, compartir iniciativas y fortalecer los vínculos de colaboración entre los municipios, con la finalidad de impulsar proyectos que contribuyan

al aprovechamiento del potencial turístico de la región.

Con su participación en esta asamblea, el Gobierno de Tecuala refrenda su disposición de trabajar de manera coordinada con las instancias estatales y los municipios vecinos para promover el turismo como una alternativa de desarrollo económico y generación de oportunidades para las familias nayaritas.

TECUALA IMPULSA EL EMPRENDIMIENTO Y LA AUTONOMÍA ECONÓMICA DE LAS MUJERES

**Pedro Bernal
Gente y Poder**

Tecuala, Nayarit.— Con el objetivo de fortalecer las habilidades productivas y promover nuevas oportunidades de emprendimiento para las mujeres, el H. XXXIX Ayuntamiento de Tecuala, encabezado por la presidenta municipal Nora Lilia Burgara Alarcón, a través del Instituto Municipal de la Mujer y en coordinación con el Centro Libre para las Mujeres, lleva a cabo un curso de elaboración de empanadas en la localidad de Las Arenitas.

Esta actividad busca proporcionar a las participantes herramientas prácticas y conocimientos que les permitan desarrollar sus capacidades, explorar alternativas de autoempleo y, en su caso, iniciar un emprendimiento que contribuya a mejorar la economía familiar.

Además de fomentar el aprendizaje de nuevas técnicas de preparación de alimentos, este tipo de capacitaciones representa una oportunidad para fortalecer la creatividad, la confianza y la participación

de las mujeres en las actividades productivas de sus comunidades.

A través de estas iniciativas, el Gobierno Municipal de Tecuala promueve espacios de formación y desarrollo que contribuyen al crecimiento personal y económico de las mujeres, favoreciendo su autonomía y la generación de nuevas oportunidades para ellas y sus familias.



SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaría Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de la Finada Señora MARGARITA SUAREZ POLANCO, quien falleció el día 09 nueve de Junio del año 1999 mil novecientos noventa y nueve, siendo su ultimo domicilio en calle Independencia, sin número, en la Localidad de Tetitlán, Municipio de Ahuacatlán, Nayarit, a rogación del Señor FRANCISCO ANTONIO ESCALANTE SUAREZ, en su carácter de Único Heredero Universal y Albacea de la presente Sucesión Intestamentaria, como consta en el Acta Número 15,480, Tomo XXXI, Libro Cuarto, de fecha 15 de Octubre del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RIO, NAY., A 15 DE OCTUBRE DEL 2026.


LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARÍA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3
IXTLÁN DEL RIO, NAY.

